PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2022.

1. Acta de la sesión anterior, correspondiente al 12 de Mayo de 2022. **Sin consideración, aprobado por unanimidad.**

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza Nº 017/22 mediante el cual se fija los valores exigidos por la Ley de Riesgo de Trabajo Nº 24557 y Resolución Nº 37/10 de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo. **Pasa a estudio de comisión**

3. Mensaje 017/22 mediante el cual se eleva modificaciones realizadas y que dan forma al proyecto final Nº 037/21, sobre Barrio Tierra del Sueño. **Pasa a estudio de comisión**

4. Nota de expediente Nº 5028/22 y sus anexos 5212,4171, 4710/22, en respuesta a las Notas Nº 066, 071, 045 Y 060/22 mediante el cual se solicitaba elevar opinión en relación al pedido efectuado por un particular quien solicita habilitación de un boliche bailable y pone a consideración dos posibles inmuebles. Al respecto, el Secretario de Gobierno de Control Urbano y Convivencia, en virtud de lo dictaminado por la Secretaria Legal y Técnica informa lo solicitado. **Se toma conocimiento**

5. Nota de expediente Nº 4706/22 en respuesta a la Nota Nº 056/22, mediante la cual se solicitaba realizar el correspondiente informe social y ambiental, en relación al pedido de autorización para subdividir un inmueble ubicado en Rioja Nº 2840, efectuado por una particular. Al respecto la Secretaria de Desarrollo Social, Deporte y Diversidad, eleva copia íntegra del Expediente Municipal. **Pasa a estudio de comisión y se anexe al existente.**

DE LAS BANCADAS

6. Nota de los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera , mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien elevar un listado de restaurantes, casas de comidas, bares, comedores, emprendimientos gastronómicos, clínicas, sanatorios y afines, a los fines de remitir a modo de recordatorio a los mismos la Ord. 2944/2018

por medio de la cual se los obliga a que en sus menús incluyan alimentos aptos para personas que padecen celíasis, en concordancia con la Ley Nacional Nº 26.588 de protección, atención diagnóstico y tratamiento de la enfermedad celíaca, modificatorias y reglamentarias. Asimismo se solicita se acompañe un listado de supermercados, almacenes, Maxikioscos, autoservicios, dietéticas y farmacias, a los fines de remitirles copia de Ordenanza 2944/2018. **Por moción de orden se tratan en forma conjunta los puntos 6 y 7. Punto 6, se envía la correspondiente Nota al DEM, y 7, tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.**

7. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien informar si se están llevado a cabo los controles de cumplimiento de la Ordenanza, 2944/18 ,procedimientos aplicables, sanciones labradas, de corresponder.

8. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Rosana Bonavera, Mauricio Maroevich y María Celina Aran mediante la cual se establece en la ciudad de Casilda la semana comprendida entre los días 2 y 9 de Mayo como la "Semana de la Lucha contra el Bulling". **Pasa a estudio de comisión**

9. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Aran mediante la cual tiene como objetivo generar instancias de capacitación para empleados municipales, priorizando aquellos agentes que se encuentren en contacto directo con la ciudadanía, a los fines de sensibilizar, concientizar y otorgar herramientas de abordaje para tratar con personas alcanzadas por Trastorno del Espectro Autista (TEA).**Pasa a estudio de comisión**

10. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Aran mediante la cual se solicita a la Secretaría de Producción, Empleo y Desarrollo Sustentable la siguiente información con respecto al programa denominado "Casilda Recicla": Cantidad de residuos recolectados desde el momento de la implementación de esta iniciativa y hasta la fecha, destino de los materiales reciclados. En el caso que se hayan comercializado, recursos generados con esta operación; en el caso que se hayan generado recursos económicos, en qué se invierten los mismos. Cantidad de mano de obra que se desempeña en el reciclado y formato de contratación de la misma, si se ha producido en el transcurso del último año algún tipo de planteo legal por parte de personal que

se habría desempeñado dentro del esquema de reciclaje, destino de los neumáticos en desuso que se recolectan. Asi como también informar motivos por los cuales la página web dedicada a brindar información sobre este programa se encuentra fuera de línea. **Tratado sobre tablas, aprobado por mayoría.**

11. Proyecto de Declaración presentado por la Concejala Manuela Bonis, mediante la cual el Concejo repudia el fallo que revictimiza y vulnera nuevamente los derechos establecidos por la Ley N° 12.967 de Promoción y Protección Integral de los de los derechos de niñas, niños y adolescentes, que garantizan la integridad de las infancias, en este caso, de una niña de nuestra ciudad. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello informa el envió de una Nota al DEM, solicitando evalué la posibilidad de suspender las habilitaciones de loteos linderos a caminos rurales, por el termino de un año.

Además el edil, mociona la sanción una Minuta de comunicación in vocce, mediante la cual se solicita al DEM revea la situación y le abone los suplementos a las dos médicas que se encuentran trabajando en el Departamento Transito.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa el envió de una nota al DEM, solicitando tenga a bien evaluar la factibilidad de colocar un lomo de burro en las intermediaciones de 1 de Mayo al 500, en Barrio Yapeyú.

En uso de la palabra la Concejal Manuela Bonis informa el envió de una Nota al equipo local de Niñez, solicitando tenga a bien elevar un análisis estadístico de los casos de vulneración de derechos en que intervinieron en este último año; y además requiere se informe composición actual del equipo de niñez, profesionales que forman parte.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Aran informa el envió de una Nota al DEM, reiterando el pedido de luminaria en las intersecciones de calle Bogado y Diagonal Roma.

Por último el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca informa el envió de una Nota a la Secretaria de Salud, el Hospital y el Consejo asesor a fines de solicitar se reactive de forma urgente una guardia pediátrica con intervención pública y privada, dado el incremento exponencial de casos de cuadros respiratorios en esta franja etaria y la cual se prevé un incremento aun mayor en la semana epidemiológica numero 26.

Además el edil expresa unas palabras en memoria del Negro Tomat... El 30 de Octubre de 1983 pasadas las seis de la tarde, nuestra ciudad era una fiesta plural. “Festejaban todos” dicen los más grandes que conservan fotos indelebles en su retina de aquel día en que los argentinos volvimos a votar. Los radicales festejaban el triunfo de Alfonsín presidente, los peronistas el de Vernet en la gobernación y los socialistas la victoria de Tomat en la Intendencia.

Y el resto de partidos políticos y ciudadanos independientes celebraban con inmensa expectativa el regreso del país al sistema democrático. Lo cierto es que la Democracia como valor supremo de una república aún no había “prendido” en la cabeza de la sociedad civil. Si algo le debe este país al ex presidente Alfonsín, más allá de pertenencias partidarias es, justamente, su perseverancia discursiva para arraigar en cada uno de nosotros la conciencia democrática que todo pueblo libre debe poseer.

Pero volvamos a Casilda: había ganado un socialista. ¡Un socialista! Para muchos era simplemente el doctor Tomat o el negro. Para la parte más reaccionaria de la comunidad una luz roja, una alarma que se encendía y que había que seguir de cerca. Hoy sabemos que aquellos días, hubo movimientos en las instituciones más conservadoras cuando llegó la noticia de que Casilda sería gobernada por el socialismo.

En cada Congreso, en cada actividad partidaria; se batallaba con estos triunfos: las intendencias de Casilda y Las Parejas. Las primeras de la Provincia. Y así fue que en nuestra ciudad se ensayaron los primeros pasos de lo que hoy son todas nuestras gestiones: la recuperación de los espacios públicos, el fortalecimiento de los centros barriales y vecinales como base de lo que luego sería el presupuesto participativo, el énfasis en lo cooperativo, el fomento de una actividad cultural floreciente y propia, la revalorización de nuestras costumbres populares, la integración con descentralización administrativa, la mirada ecológica pensando en la protección ambiental, la salud pública como pilar, la profundización de la participación ciudadana, etc.

Por ello sabemos que la mayor enseñanza que nos han dejado estos años transcurridos a los socialistas de Casilda es la convicción que lo importante es el trabajo colectivo. Que los proyectos que surgen desde el debate de los vecinos y vecinas y se plasman en obras concretas, las ejecute quien las ejecute son, automáticamente, patrimonio de todos. Y eso es la Democracia.

Ese es el verdadero poder transformador de un pueblo. Y ese también es nuestro desafío para los próximos años, para la nueva etapa que estamos en condiciones de inaugurar: la convivencia mediante el diálogo con los demás sectores y actores políticos; la humildad como herramienta fundamental para que exista ese diálogo, la voluntad de empujar la rueda de la Historia como

combustible para lograr el consenso y continuar creciendo de manera justa, equitativa y transparente; todos los casildenses juntos y hacia una ciudad más inclusiva y más dinámica. Es nuestro desafío y nuestro compromiso con los que trazaron este camino, con los que ya no están y con los que vendrán.

Estas estrofas tienen más de 10 años y sus palabras tienen más vigencia que nunca. Las bases están intactas.

El 17 de mayo se conmemoró un año más del fallecimiento del negro Tomat, toda una ciudad lo lloró. Dejó huellas que nos guía, huellas que profundizaremos para continuar en el ideal de una sociedad donde el centro sea un proyecto de convivencia.